

Madrid, a 23 de marzo de 2023

Excmo. Sr. Embajador  
D. Juan Duarte Cuadrado  
Embajada de España en México  
Calle Galileo 114 (esq. Horacio). Colonia Polanco  
11550, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México  
México

Excmo. Sr. Embajador:

El Defensor del Pueblo y la Universidad de Alcalá crearon en 2002, de forma conjunta, el *Premio de Derechos Humanos Rey de España*.

Con carácter bienal y dotado económicamente con 25.000€, se instituyó para reconocer la labor de las entidades e instituciones, de naturaleza pública o privada, de España, Portugal y los diversos países iberoamericanos que se distingan en la defensa y promoción de los derechos humanos y de los valores democráticos.

Las entidades premiadas en las distintas ediciones han destacado por su acreditada labor en la lucha contra la pobreza, la exclusión social y la desigualdad, así como en la promoción y protección de los derechos humanos y los valores democráticos en países del ámbito iberoamericano.

Formarán parte del jurado de este premio, junto con los titulares de las dos instituciones convocantes, destacadas personalidades de reconocida trayectoria en el ámbito de la defensa y promoción de los derechos humanos y del Estado social y democrático de Derecho.

Convocamos ahora la IX edición de este premio con la difusión de sus bases y el inicio de la fase de presentación de candidaturas, que comenzará el próximo día 27 de marzo y finalizará el 31 de julio del presente año.

Una vez otorgado el premio por el jurado, la entrega del galardón se efectuará por S. M. el Rey Felipe VI en un solemne acto que se celebrará en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá.

../..

Cabe señalar que esta IX edición coincide con dos importantes efemérides de las dos instituciones promotoras del premio.

Por un lado, la conmemoración del 25º aniversario del nombramiento de la Universidad de Alcalá como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, título que comparte con tan solo otras cuatro universidades en el mundo y que se le otorgó, entre otros motivos, por haber servido de modelo a otros centros de enseñanza de Europa y América. La historia de la Universidad de Alcalá es también la historia de muchas universidades iberoamericanas que desde su fundación han trabajado en un viaje de ida y vuelta en formación y conocimiento.

Y por otro, el 40 aniversario de la institución del Defensor del Pueblo tras la elección de su primer titular, don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, el 28 de diciembre de 1982.

Ponemos en su conocimiento estos antecedentes y le remitimos las bases de esta IX edición del *Premio de Derechos Humanos Rey de España* y un documento que recoge brevemente la relación de premiados en anteriores convocatorias, junto con el formulario de presentación de candidaturas, para solicitarle su colaboración en su difusión entre aquellas asociaciones o instituciones que considere que reúnen las condiciones para concurrir a esta convocatoria.

Agradeciéndole su colaboración en la difusión de esta convocatoria, le saludan atentamente,



Ángel Gabilondo Pujol  
Defensor del Pueblo



José Vicente Saz Pérez  
Rector Universidad de Alcalá